



Un tercio de los hogares no pueden pagar la canasta básica

Disminuyó la pobreza laboral en 25 estados; Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los más rezagados

CLARA ZEPEDA

Al cierre del año pasado, 32.3 por ciento de la población mexicana (alrededor de 42.3 millones de personas) no pudo adquirir la canasta básica con los ingresos de su hogar, sobre todo porque las mujeres siguen padeciendo pobreza laboral, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Este indicador de corto plazo, que mide el porcentaje de la población cuyo ingreso per cápita fruto de su trabajo es insuficiente para adquirir la canasta alimentaria, disminuyó de 35.4 por ciento de la población nacional en el último trimestre de 2024 a 32.3 en el mismo periodo del año pasado, debido a la recuperación del ingreso.

Aunque la pobreza laboral en el país se ubicó en el nivel más bajo de la serie, en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, 59.8, 56.6 y 51.3 por ciento de su población, respectivamente, no puede adquirir la canasta básica, mientras en Baja California Sur, Colima y Baja California estas proporciones son de 14.2, 17.3 y 18.2 por ciento, respectivamente.

Crece el ingreso real

La pobreza laboral disminuyó en 25 entidades federativas. Las mayores reducciones anuales se observaron en Querétaro, con 13.4 puntos porcentuales; Morelos, 10.3, y Aguascalientes, 7.2. En contraste, los aumentos más significativos durante el mismo periodo fueron en Michoacán, Durango y Ciudad de México, con incremen-

tos de 2.8, 2.7 y 1.2 puntos porcentuales, respectivamente.

El Inegi dio a conocer también que el ingreso laboral real per cápita tuvo un incremento anual de 5.3 por ciento, de 3 mil 294.97 a 3 mil 468.71 pesos al mes. Durante este mismo periodo, el ingreso real per cápita en el ámbito urbano registró un incremento anual de 4.3 por ciento, a 3 mil 892.28 pesos de 3 mil 730.85 pesos al mes.

En las zonas rurales se observó un aumento de 8.3 por ciento, de mil 842.56 a mil 994.78 pesos al mes.

En el cuarto trimestre de 2025, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a escala nacional fue de 7 mil 674.56 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral real mensual de 8 mil 361.18 y las mujeres, de 6 mil 699.07 pesos. Los hombres ocupados reportaron un ingreso mayor al de las mujeres por un monto de mil 662.11 pesos. Esto representa un incremento en la variación anual de los ingresos laborales reales promedio de 4.2 por ciento tanto para los hombres como para las mujeres.

La población ocupada formal reportó un ingreso laboral mensual de 10 mil 609.74 pesos y la población ocupada informal, de 5 mil 455.61 pesos. El ingreso laboral real mensual de la población ocupada formal tuvo un alza anual de 2.5 por ciento, mientras el ingreso de la población ocupada informal creció 6 por ciento. En cuanto a la variación trimestral, el ingreso de la población ocupada formal e informal aumentó 0.3 y 4.2 por ciento, respectivamente.